



a' Nueve y nueve de Marzo de mil ochocientos veinte y
 nueve se juntaron previa citacion los Señores que componen
 el Ayuntamiento actual, y los que lo fueron en el año proxi-
 mo pasado mil ochocientos veinte y ocho, a saber el Sr.
 D.^o D.^o Luis Carravente Alcalde Mayor Presidente; D.^o
 Luciano viviente; D.^o Fran.^o de Robles Maino; D.^o Miguel
 Lopez Igea; D.^o Julian Penin; D.^o Alonso Alguacil, Regi-
 dor en el año corriente; D.^o Antonio Maino Corralan
 Prior Sindico; D.^o Jose de Mora y Cabrera; D.^o Nicolas
 Martinez Hobarca; D.^o Eusebio Plarao Regidores en el an-
 terior con asistencia del Sindico que fue D.^o Juan Hobarca;
 y D.^o Lorenzo viviente Diputado del Comun; y habien-
 dose hecho presente y visto las noticias comunicadas
 por el Agente de esta Villa en Madrid, acerca del recur-
 so que hizo en el Pl.^o Comun se ordena, D.^o Benito
 Martinez Carrasco en el año pasado, sobre la pre-
 sension de que se le despache Pl.^o Cedula para po-
 der ser en el oficio de Regidor perpetuo que le ha
 cedido D.^o Sevastian Lopez Munoz de esta Villa, y
 enterados los Señores de las injurias que han irrogado
 al Carrasco en la citada ciudad de recurso, se leyó tambien la
 acta celebrada en el dia de ayer por el actual Ayunt.
 referente a este particular, en cuya inteligencia dese-
 ron que confirmando en todo lo que en ella está acor-

B